EL GERENTE DE LA CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P."

HACE CONSTAR

Que la señora, **MAYERLY ANDREA BENITEZ MOLINA,** cuenta con la preparación, la capacidad e idoneidad**,** para prestar los servicios profesionales de un ingeniero ambiental para planificar, coordinar, ejecutar y realizar el seguimiento técnico, administrativo y operativo del convenio interadministrativo No. 189 de 2026, suscrito entre el municipio de Fresno y la Corporación Fresnense De Obras Sanitarias – CORFRESNOS E.S.P., para la implementación de acciones orientadas al cumplimiento del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de Fresno, Tolima. Y que cuenta con una experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la hoja de vida.

Dada en Fresno el día quince (15) del mes de julio de 2026.

ALBERTO MARULANDA PINEDA
Gerente